



HECHOS DESTACADOS DE LA CDP9 DE RAMSAR JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 2005

Los delegados de la Novena Conferencia de las Partes Contratantes (CdP9) de la Convención de Ramsar se reunieron en una sesión Plenaria para considerar cuestiones administrativas y de implementación, incluyendo el Plan Estratégico de la Convención 2003-2008 y su Plan de Trabajo para el período 2006-2008, cuestiones financieras y presupuestarias, y proyectos de resoluciones y recomendaciones. Por la tarde, las Partes se reunieron en encuentros regionales para revisar posiciones sobre las resoluciones y las posiciones de los diferentes grupos para la próxima sesión sobre las cuestiones administrativas, de implementación y técnicas. El Comité de Financiación también se reunió para tratar cuestiones financieras y presupuestarias.

PLENARIO

REVISIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2003-2008 Y DEL PLAN DE TRABAJO PARA 2006-2008: El Secretario General de Ramsar, Peter Bridgewater, presentó el ítem de la agenda sobre el Plan Estratégico de la Convención 2003-2008: una revisión del progreso (COP9 Doc. 5 y Docs. 9-13) y dirigió la atención a las lecciones aprendidas de la implementación del Plan Estratégico, que señaló como demasiado ambicioso. Además destacó la efectiva implementación de la Convención a nivel regional y nacional, y el involucramiento del FMAM en las actividades de Ramsar. Los delegados acordaron diferir la discusión sobre este ítem de la agenda al del Plan de Trabajo de la Convención para el período 2006-2008.

Bridgewater presentó además el documento sobre la simplificación de la implementación del Plan Estratégico de la Convención (COP9 DR9), señalando que el proyecto de resolución busca ser un ejercicio de prueba para el establecimiento de prioridades y áreas resultantes para el Plan de Trabajo del trienio 2006-2008.

Los delegados dieron la bienvenida a la simplificación de la implementación, destacando que sus metas deben ser realistas y deben reconocer las habilidades de las Partes y los limitados recursos. Además destacaron: la necesidad de simplificar el Plan para un mejor monitoreo a nivel regional y nacional; la necesidad de establecer directivas claras para todas las organizaciones que trabajan en la conservación de los humedales; nuevas formas de desarrollar futuros planes estratégicos; y la utilización del Plan como orientación para priorizar la implementación a nivel nacional. Los delegados acordaron establecer un grupo de redacción que incorpore las sugerencias en el proyecto de resolución.

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTO PROPUESTO: El Presidente del Subgrupo Financiero del Comité Permanente, Trevor Swerdfager (Canadá), presentó el informe financiero y el presupuesto propuesto para el trienio 2006-2008 (COP9 DR13). Destacó las cuestiones confrontadas durante el trienio 2003-2005, que incluyeron equilibrar el déficit presupuestario, mejorar el seguimiento del presupuesto y la presentación de informes acerca del mismo, e identificar medios para el establecimiento del Fondo de Inversión de Ramsar, que hasta ahora había fracasado.

Con respecto a las cuestiones para el trienio 2006-2008, Swerdfager subrayó la necesidad de una mayor discusión sobre las asignaciones presupuestarias —incluyendo el aumento propuesto del 4 por ciento—, y dirigió la atención al significativo desafío financiero creado por las obligaciones pendientes actuales y las proyectadas. Y destacó además que la determinación de las prioridades presupuestarias es crítica, ya que los fondos destinados a cumplir con todas las tareas actualmente asignadas a la Secretaría y al Panel de Revisión Científica y Técnica (PRCT) son insuficientes.

Asimismo, Swerdfager honró la memoria de Robert Martel (Canadá), Presidente del Subgrupo recientemente fallecido, destacando su contribución al trabajo.

EE.UU., con el apoyo de ARGENTINA, MÉXICO y BRASIL, solicitó que el presupuesto sea mantenido sin el cuatro por ciento de aumento en el próximo trienio. JAPÓN y la UE también solicitaron que no haya aumento en el presupuesto, pero señalaron que si esto fuera en contra del consenso general, serán flexibles. AUSTRALIA, con el apoyo de PAPUA NUEVA GUINEA y SAMOA, estuvo a favor del aumento marginal. Y NICARAGUA señaló que la prioridad del Subgrupo debe ser la asignación de fondos a partir de las prioridades. ECUADOR planteó que la CdP10 no se ve reflejada en el presupuesto propuesto.

PROYECTOS DE RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES: Orientación científica y técnica adicional para la implementación del concepto de Ramsar de uso prudente: La Secretaría anunció el establecimiento de un grupo de contacto para el proyecto de resolución (COP9 DR1 Anexos A y B), que será coliderado por Noruega y Trinidad y Tobago.

Futura implementación de los aspectos científicos y técnicos de la Convención: Bridgewater presentó el proyecto de resolución sobre la futura implementación de los aspectos científicos y técnicos de la Convención (COP9 DR2), señalando que el PRCT ha identificado las tareas que considera inmediatas y de alta prioridad en el Anexo 1. Explicó, además, que todas las tareas serán consolidadas con aquellas acordadas en el proyecto de resolución 9 (DR9) de la CdP9, dentro del Plan de Trabajo para el período 2006-2008.

La UE dio la bienvenida a la resolución y solicitó considerar los flujos de agua de tierras internas. Con respecto al párrafo 124 del Anexo 2, que atañe a cuestiones/sectores para el trabajo futuro, ARGENTINA solicitó remover la referencia a la defensa y al sector militar.

PAÍSES BAJOS, con el apoyo de SUDÁFRICA y el REINO UNIDO, y con la oposición de ARGENTINA, instó a que la Tarea 11 (humedales y agricultura) del Anexo 2 se convierta en una prioridad inmediata, prometiendo su apoyo para cumplir con esta prioridad, bajo Resolución VIII 34 (Agricultura, humedales y gestión de los recursos de agua) de la CdP8. La Secretaría sugirió a los delegados discutir esto en grupos regionales. AUSTRIA puso énfasis en la necesidad de una comunicación de dos vías entre el PRCT y sus puntos focales.

Compromiso de la Convención con los procesos multilaterales actuales que lidian con el agua: Bridgewater presentó el proyecto de resolución (COP9 DR3), destacando que no busca transformar a Ramsar en una Convención sobre el agua, sino en una Convención que entienda cuál es su función



en el tratamiento de las cuestiones del agua. Además señaló la relevancia del trabajo de Ramsar para el ciclo actual de implementación sobre el agua, los servicios sanitarios y los asentamientos humanos de la Comisión de las NU sobre el Desarrollo Sostenible, y el próximo Cuarto Foro Mundial del Agua.

La UE, AUSTRALIA y JAPÓN apoyaron el proyecto de resolución. AUSTRALIA solicitó una referencia a la Alianza Mundial del Agua y JAPÓN advirtió que no debe excederse el alcance de la Convención. EL SALVADOR dirigió la atención a la falta de información sobre la demanda de agua de los ecosistemas de humedales.

CUESTIONES FINANCIERAS

Presidido por Trevor Swerdfager (Canadá), el Comité de Financiación mantuvo una breve reunión por la tarde para intercambiar puntos de vista sobre las cuestiones financieras y presupuestarias del trienio 2003-2005. El Comité se centró en los siguientes elementos en relación con los gastos del actual presupuesto: el pago por los servicios de UICN como un costo alto; el aumento de salarios y los costos de viajes; y el no pago de las obligaciones anuales por las Partes. CANADA propuso, y los delegados aceptaron, reasignar los fondos para apoyar el trabajo del PRCT.

REUNIONES REGIONALES

ÁFRICA: Presidida por Fanuel A. Demas (Namibia) y con la presencia de los Socios de la Organización Internacional de Ramsar, el Grupo Regional Africano se involucró en discusiones con el énfasis puesto en hacer lo mejor de la primera CdP de Ramsar realizada en África. GHANA instó a fortalecer la posición y la representación de la región: completando los requisitos de credenciales de las Partes; pagando sus obligaciones, ya que la región tiene la porción pendiente más grande; y participando en el PRCT y otros Comités.

Los delegados discutieron los 24 proyectos de resolución y establecieron grupos de trabajo y de redacción para considerarlos más adelante. Los delegados solicitaron la inclusión de las propuestas centradas en África de varios proyectos de resolución, entre los que se incluyen: el involucramiento en los procesos multilaterales sobre el agua (COP9 DR3), la prevención de los desastres naturales (COP9 DR10), y el Fondo de Inversión de Ramsar (COP9 DR14).

Con respecto a los valores culturales (COP9 DR1 y sus Anexos, y COP9 DR22 Rev.1), SUDÁFRICA puso énfasis en la importancia de aclarar el criterio cultural y si es aplicable sin importar los factores ecológicos. En relación con los sitios de Ramsar que ya no cumplen con los criterios para su inclusión en la lista (COP9 DR7), la Secretaría señaló que, como estaba escrito en los proyectos, más de la mitad de los sitios de Ramsar de África podrían ser eliminados de la lista, lo que podría tener ramificaciones contractuales para las Partes. Estas últimas reconocieron la importancia de los humedales para la reducción de la pobreza (COP9 DR15) y dieron la bienvenida a la propuesta de Nigeria de crear sinergias con las categorías de áreas protegidas de la UICN (COP9 DR24).

AMÉRICA: El Grupo Regional de América, presidido por John Bowleg (Bahamas), revisó las posiciones regionales sobre varios proyectos de resolución. En cuanto a los aspectos científicos y técnicos (COP9 DR2), PERÚ, con el apoyo de CANADA, se opuso al texto sobre los derechos del agua. Luego de comentarios sobre el uso sostenible de los recursos pesqueros (COP9 DR4), el grupo estableció un grupo informal que volverá a redactar la resolución. EL SALVADOR, BRASIL, NICARAGUA y otros expresaron su preocupación con respecto al proyecto de resolución sobre sitios Ramsar [transfronterizos] [transnacionales] (COP9 DR6), citando, entre otras cosas, las cuestiones de la soberanía. Sobre la prevención de desastres naturales (COP9 DR10), CUBA sugirió un texto referido al impacto de los eventos climáticos extremos, EE.UU. enfatizó la gestión previa a los desastres y la prevención, y el grupo acordó consultar informalmente. Asimismo, el grupo se opuso al proyecto de resolución sobre los humedales de la Antártida (COP9 DR23), solicitando a Suiza que retire su propuesta. En cuanto al Marco Estratégico revisado y las directrices (COP9 DR1 Anexo B), BRASIL, con otros, presentó propuestas revisadas para que sean consideradas por el grupo.

ASIA: La reunión fue presidida por Yasaman Rajabkhah Shalmany (Irán) y Syamsuar Effendy (Indonesia). Los participantes expresaron sus puntos de vista sobre varios proyectos de resoluciones.

Con respecto al Marco Estratégico revisado y a las directrices para el desarrollo futuro de la Lista de Humedales de Importancia Internacional (COP9 DR1), un delegado señaló que las directrices no deben desviarse de las legislaciones nacionales. El grupo consideró y aceptó la sugerencia de enmiendas con respecto a los indicadores ecológicos (COP9 DR1 Anexo D). Sobre la designación y la gestión de sitios Ramsar [transfronterizos] [transnacionales] (COP9 DR6) los delegados no pudieron encontrar una posición común respecto del uso de los términos "transfronterizos" o "transnacionales".

En cuanto a la simplificación de la implementación del Plan Estratégico (COP9 DR9), muchos países señalaron su preocupación por las metas no realistas del Plan. En relación con el *modus operandi* revisado del PRCT (COP9 DR12), varias Partes sugirieron la rotación de países en la selección de expertos. Muchos países apoyaron el trabajo de la Convención sobre los humedales y la reducción de la pobreza, y la prevención de los desastres naturales.

Con respecto a un texto informativo sobre la gestión de los humedales y de las aves acuáticas en respuesta a la gripe aviar, algunos países señalaron que solamente debe ponerse el foco en las aves acuáticas, mientras que otros señalaron que algunas de las recomendaciones del texto van más allá del alcance de la Convención.

EUROPA: El Grupo Regional Europeo presidido por Gordana Beltram (Eslovenia) abrió la discusión sobre los proyectos de resolución. En cuanto a los valores culturales de los humedales (COP9 DR1 y sus Anexos y COP9 DR22 Rev.1), los delegados estuvieron a favor de reconocer los valores culturales además del ya establecido carácter ecológico en la identificación de los Humedales de Importancia Internacional. El grupo apoyó el proyecto de resolución sobre la prevención de desastres naturales (COP9 DR10) y apoyó la propuesta de Humedales Internacionales para que se reconozca la función de los humedales en la prevención y la mitigación de inundaciones, y su contribución en la lucha contra la desertificación. Los delegados también discutieron las prioridades del programa de trabajo del PRCT para el periodo 2006-2008 (COP9 DR2 Anexo 1) señalando que la tarea de prioridad inmediata deben ser cubiertas por el presupuesto principal del PRCT. El grupo también apoyó el proyecto de resolución revisado por Suiza sobre las sinergias entre la Convención y el Tratado Antártico (COP9 DR23 Rev. 2), aceptando su extensión para tratar la región del Ártico.

OCEANÍA: La reunión del Grupo Regional de Oceanía fue presidida por Navu Kwapena (Papúa Nueva Guinea) y contó con la asistencia de Australia, Nueva Zelanda, Samoa y Papúa Nueva Guinea. Fiji y la FVS estuvieron presentes como observadores. Las discusiones incluyeron un panorama del Subgrupo de Finanzas, un breve informe del Comité de Credenciales, y un lenguaje específico para el proyecto de resolución de la CdP sobre valores culturales (COP9 DR22 Rev. 1). El grupo apoyó además la inclusión del Instituto de Gestión Internacional del Agua en la lista de socios internacionales de la organización de Ramsar. El grupo destacó: la necesidad de proteger a los humedales de la gripe aviar, las implicancias financieras del proyecto de resolución sobre el Antártico; y la próxima participación de Fiji en la Convención.

EN LOS HELADOS CORREDORES

A pesar de que la mayoría de los participantes de la COP9 ya llegaron a Kampala, algunos países todavía no logran aparecer en el mapa, debido a lo que muchos delegados llaman la actual "reorganización regional". Es probable que sea cierto, pero algunos quedaron preguntándose qué sucedió con Israel. Según un volante del Centro Regional de Ramsar para Asia Central y Occidental, que incluía un mapa color, Israel no está localizado en la región. No obstante, esta no fue la única región "reorganizada" el jueves.

El tópico más caliente de las discusiones fue en verdad el más frío, ya que las reuniones regionales consideraron un proyecto de resolución sobre el desarrollo de sinergias entre la Convención de Ramsar y el Tratado Antártico. Luego de que Suiza, quien propuso la resolución, revisara el texto para incluir la región del Ártico, algunos participantes se preguntaron si el cambio climático actual podría hacer que los Polos cambien de lugar.

Más allá de todo esto, la geografía aún puede ser restaurada. En primera instancia, simplemente acercando el mapa a la delegación israelí. Y, en lo que respecta al cambio de lugar de los polos, como al parecer el proyecto de resolución ha encontrado mucha oposición, es probable que la Antártida sea entonces desechada de tal reorganización.